

## **XVI JORNADA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON IBEROAMÉRICA SOBRE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA**

### **ACTA FINAL**

Durante los días 26 de mayo y 2 de junio de 2021, se han celebrado, en formato virtual, las XVI Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa, bajo el título de «Género y discapacidad en América Latina. Retos para la inclusión del estudiantado con discapacidad en la recuperación de la crisis educativa producida por la COVID-19» entre los Ministerios y Secretarías de Educación de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.

Las XVI Jornadas han sido organizadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España (MEFP), la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y contó con la presencia de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Fundación ONCE para la Solidaridad con las Personas Ciegas de América Latina (FOAL) y la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), así como de las delegaciones de los países anteriormente mencionados.

Reconocemos y agradecemos el apoyo del Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, así como la presencia de todos los ponentes y encargados de talleres por su disposición, buen hacer y capacidad de trabajo, y nos felicitamos por haber podido compartir en estas XVI Jornadas.

Finalizados los trabajos, se constató la consecución de los objetivos de las XVI Jornadas y se llegaron a las siguientes conclusiones, propuestas de trabajo y acciones:

### **CONCLUSIONES**

- Ratificamos y aprobamos el trabajo realizado durante los años 2019, 2020 y el primer semestre del año 2021 por la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE), así como la validez de la Red como mecanismo de acompañamiento al trabajo mutuo entre los países y los organismos participantes. Entendemos las dificultades ocasionadas por la pandemia de la COVID 19, generando situaciones que no han permitido el trabajo directo de manera presencial, abriendo, de esta manera, posibilidades de trabajo telemático y nuevas formas de fortalecer el intercambio de experiencias y aprendizajes de forma horizontal, las que se proyectan como una alternativa a ser compartidas con la presencialidad una vez que el

- control de la pandemia lo permita.
- Renovamos y reforzamos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos, respetando la construcción histórica y las políticas públicas de cada uno de los países para avanzar de forma más decidida hacia la transformación de sistemas educativos y centros educativos inclusivos en el marco de la implementación de la Agenda de Educación 2030, de su Hoja de Ruta Regional, reafirmando nuestro compromiso con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en nuestros países, reforzando el acompañamiento, la cooperación y el intercambio mutuo.
  - Apoyamos, asimismo, la Declaración de la XXVII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Educación “innovación para el desarrollo sostenible – objetivo 2030. Iberoamérica frente al reto del coronavirus” que propone promover acciones estratégicas que contribuyan al fomento de escuelas y sistemas educativos innovadores, inclusivos, resilientes y comprometidos con la sostenibilidad, favoreciendo así el logro de los objetivos y metas establecidos por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por medio de la innovación, en el marco de los correspondientes planes de desarrollo nacionales, así como también, garantizar la equidad, igualdad e inclusión en todos los niveles de la enseñanza para niños y niñas y la formación profesional a fin de superar y eliminar toda discriminación y violencia contra las mujeres y niñas.
  - Los países participantes de las XVI Jornadas de la RIINEE ratificamos nuestro compromiso por la educación inclusiva, la cual se considera como un bien público y un derecho humano.
  - Reconocemos la necesidad de un trabajo conjunto de los organismos internacionales y regionales para avanzar de forma coherente y acompañar a los países en la implementación de la Agenda de Educación 2030 y la respuesta a la crisis educativa derivada de la COVID-19, manteniendo un enfoque de equidad de género.

## **PROPUESTAS**

- Fortalecer y priorizar el uso de las plataformas digitales como centro de recursos (intercambios, formación, sensibilización, repositorio de recursos...) y medio para mantener la interacción entre y para los países.
- Avanzar en la actualización y consolidación del Sistema de Indicadores de Registro de Información de Estudiantes con Discapacidad (SIRIED) para que contribuya a la toma de decisiones y a evidenciar resultados.
- Favorecer entre los países de la RIINEE los espacios de intercambio de experiencias y asistencia técnica, mediante seminarios web y diálogos técnicos con el fin de fortalecer las capacidades y generar orientaciones para el fortalecimiento de las políticas de educación inclusiva, con foco principalmente en asegurar la continuidad educativa de los y las estudiantes con discapacidad.
- Desarrollar procesos de formación para diversos actores del sistema escolar (docentes, profesionales de apoyo especializado, directivos, entre otros) que respondan a los retos identificados y las prioridades expresadas por los países.

- Posicionar a la Red como mecanismo de apoyo y asesoramiento en la región para la consecución de los objetivos educativos de la Agenda 2030 y la necesidad de poner en valor la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

## ACCIONES

Como resultado de las propuestas consensuadas, se aprueban en Plenario como **acciones conjuntas para 2021 y 2022**, las siguientes:

- Desarrollar al menos 2 estudios en las siguientes temáticas y publicarlos:
  - Situación educativa del estudiantado con necesidades educativas especiales en los países de la RIINEE en el contexto de la pandemia, cuyo objetivo general será identificar y organizar la información disponible respecto a las condiciones en que se ha dado la continuidad educativa de este grupo de estudiantes contextualizado en la pandemia, con foco en los efectos en su inclusión/exclusión, identificando las principales barreras que se han evidenciado en el proceso de educación a distancia y/o híbrida.
  - Estado del arte de políticas y programas de educación inclusiva en países de la RIINEE, orientada a estudiantes con necesidades educativas especiales y grupos en mayor vulnerabilidad, en el contexto de la pandemia de la Covid-19, cuyo objetivo será analizar el alcance, efecto y proyecciones de las políticas, programas e iniciativas orientadas a apoyar a la continuidad educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales durante la pandemia de la Covid -19, proyectando retos para mejorar el carácter inclusivo de éstos. Un subproducto de este estudio podría ser la identificación, sistematización, y difusión de materiales y prácticas demostrativas.
- Elaboración de una Guía práctica que oriente la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en la práctica docente, especialmente en contexto de educación híbrida en el marco de la recuperación de la pandemia de la COVID-19.
- Realizar una publicación que contenga las ponencias y conclusiones de las XVI Jornadas.
- Difundir los distintos estudios realizados por la RIINEE para el conocimiento de la ciudadanía.
- Desarrollar una serie de seminarios web y diálogos de intercambio técnico con el fin de generar recomendaciones u orientaciones para el fortalecimiento de las políticas de educación inclusiva. Las temáticas sugeridas para estos espacios de intercambio incluyen, entre otras:
  - Metodologías y didácticas para la educación inclusiva en contextos de educación a distancia e híbrida, con especial énfasis en DUA.
  - Enfoque interseccional para abordar políticas y programas educativos inclusivos.

## XVI Jornada de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa

- Inclusión de colectivos con diversas necesidades educativas, incluyendo personas con trastornos de espectro autista, estudiantes sordos, estudiantes con talentos sobresalientes, etc.
- Formación y desarrollo profesional docente para el fortalecimiento de una educación inclusiva y con enfoque de género.
- Enfoques curriculares para promover la educación inclusiva en contextos de la pandemia de la COVID-19 y su recuperación.
- Diseñar un programa formativo dirigido a diferentes colectivos del ámbito educativo (docentes, profesionales de apoyo, directivos, diseñadores de política, familias y comunidades, etc.), realizando una formación piloto en el centro de formación de la Cooperación Española de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, que posteriormente podrá ser replicada y ajustada en cada uno de los países interesados. En este sentido, se constituirá una comisión de, al menos tres países, que coordine y defina las líneas básicas para la formación a diseñar y para los espacios de seminarios web.
- Continuar con los centros de recursos y producción de materiales para la atención educativa a personas con discapacidad visual de la Fundación ONCE para América Latina (FOAL). Estudiar y, en su caso, proponer el apoyo a países que soliciten su incorporación.
- Constituir un equipo de trabajo formado por, al menos cuatro países, coordinado por OREALC/UNESCO Santiago, para revisar y actualizar el marco metodológico del SIRIED en el marco de la Agenda E2030 y priorizar indicadores a nivel regional que aporten al seguimiento y monitoreo de los avances en el ODS4 y en la implementación del artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Contribuir al desarrollo de capacidades poniendo al servicio de los distintos países de la RIINEE los módulos de formación desarrollados en años anteriores, para su libre uso<sup>1</sup>:
  - Educación Inclusiva. Iguales en la Diversidad.
  - Educación Inclusiva. Personas con Trastorno del Espectro Autista.
  - Educación inclusiva. Personas con Discapacidad Visual.
- Fomentar el trabajo conjunto de la Red con los organismos internacionales y regionales.

Lo que firmamos en formato virtual, a 2 de junio de 2021.

---

<sup>1</sup> Los enlaces para el acceso a los módulos son: Los enlaces son:

<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/>

<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/185/cd/index.htm>

<https://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/129/cd/indice.htm>